



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD JAEN  
DIRECCION EJECUTIVA SALUD DE LAS PERSONAS



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Jaén, 13 enero del 2017

MAD: 02704136

OFICIO N° 0004 -2017-GR.CAJ-DISA.J-/DESP

SEÑORITA  
OBST. CINTHIA CATHERINE PALACIOS MARIÑO  
DIRECTORA GENERAL

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACION DE BASES PRIMERA CONVOCATORIA DE CONCURSO CAS 2017

REF. : R.D. N°014-2017-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de hacerle llegar el cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle la publicación en la página Web Institucional de las bases del concurso Primera Convocatoria CAS año 2017, para la contratación de personal asistencial y administrativo de los establecimientos de salud de la Sub Región de Salud.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD JAEN  
Lic. Enf. Terenci Pizar Santillan Calongos  
Directora Ejecutiva de Salud de las Personas  
C.E.P. N° 52118

TPSC/jgn  
C.c.  
- Archivo



13 ENE 2017



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DE BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCION SALUD CAJAMARCA  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD JAEN



PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO  
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

PRIMERA CONVOCATORIA

2017



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DE BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO MEDIANTE CONCURSO - CAS 2017

I. DATOS GENERALES:

UNIDAD EJECUTORA : 403- SUBREGION DE SALUD JAÉN  
SECTOR : SALUD  
RESPONSABLES : COMISIÓN DE CONCURSO  
R.D. N° 014-2017-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH.

MODALIDAD DE CONTRATO: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)

PLAZAS :  
LIC. ENFERMERIA  
LIC OBSTETRIZ  
CIRUJANO DENTISTA  
TÉCNICOS DE ENFERMERÍA  
TECNICOS DE LABORATORIO  
TEC COMPUTACIÓN E INFORMATICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

PERIODO FEBRERO A DICIEMBRE 2017





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



## 1. FINALIDAD

La Dirección de Salud Jaén, requiere contar con personal para realizar actividades de Atención Integral en las diferentes etapas de vida así como otras actividades que fortalezcan las acciones de Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y cumplimiento de indicadores a través de la Contratación Administrativa de Servicios, garantizando los principios de méritos, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo.

## 2. DISPOSICIONES GENERALES:

### 2.1 ENTIDAD CONVOCANTE:

Dirección Sub Región de Salud Jaén, con domicilio legal en la Av. Simón Bolívar 1560

### 2.2 OBJETIVOS DEL CONCURSO:

Seleccionar y Contratar los Servicios de Profesionales y Técnicos con conocimiento y experiencia en la Administración Pública, para trabajar en la Jurisdicción de los Establecimientos de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén, bajo Régimen Especial De Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

## 3. BASE LEGAL:

- 3.1 Constitución Política del Perú 1993, modificada por la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización.
- 3.2 Ley N° 30518 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- 3.3 Decreto Legislativo N° 1057; Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 3.4 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- 3.5 Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- 3.6 Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- 3.7 Ley N° 26771; Ley que establece la Prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco.
- 3.8 Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 3.9 Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- 3.10 Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de descentralización y Regionalización.

## 4. CONSULTAS.

Las Consultas de los postulantes sobre las bases, serán formuladas a la Comisión de





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



Concurso de los Contratos Administrativos de Servicios de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén, hasta un día antes de la fecha límite de la presentación de la solicitud.

5. PLAZAS A CONCURSAR:

PERSONAL DE SALUD	PLAZAS
LIC. ENFERMERIA	13
LIC OBSTETRICIA	08
CIRUJANO DENTISTA	01
TÈCNICOS DE ENFERMERIA	13
TEC COMP. E INFORM	02
TEC. LABORATORIO	02
CHOFER	02
TOTAL PLAZAS	41

6. REQUISITOS PARA POSTULAR:

6.1 REQUISITOS GENERALES

- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso.
- Información de los Datos Generales del Postulante (hoja de vida)
- Declaración jurada simple según detalle:
  - Gozar de buena salud y no tener antecedentes policiales ni penales.
  - No haber sido sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente, ni tener ninguna incompatibilidad.
  - No tener relación de parentesco con algún funcionario y los miembros del Comité de Evaluación hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
  - Régimen pensionario al que está Afiliado.

**NOTA: Las declaraciones juradas estarán sujetas a la verificación de la autenticidad de la información presentada, de acuerdo a lo establecido por la LEY N° 27444.**

d) Currículum Vitae, conteniendo copia de documentos que acrediten lo siguiente:

- Copia de Grado de instrucción y/o la formación profesional o tecnológica, (Título, Bachiller y Colegiatura) Maestría y/o constancia.
- Habilidad laboral original y vigente.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



- Copia de Resolución SERUMS para los profesionales que la Ley exige.
- Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copia Partida de nacimiento
- Copia de Cursos de Capacitación y Diplomado.
- Reconocimiento de méritos de los dos últimos años con temas relacionados al área que postula, expedidas por entidades públicas.
- Experiencia laboral relacionada a la plaza que postula (Resoluciones y Contratos de entidades públicas (éstas estarán sujetas a su verificación posterior, no se aceptarán constancias).

### 7. ÓRGANO RESPONSABLE:

La Dirección de Salud Jaén, a través de la Comisión de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios.

La Comisión de Concurso, designada mediante Resolución Directoral de la Dirección Sub Regional de Salud R.D. N° 014-2017-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH. Integrada por:

#### TITULARES:

- |   |            |
|---|------------|
| ➤ Directora Ejecutiva de Salud de las Personas      | Presidente |
| ➤ Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo RR.HH | Secretaria |
| ➤ Directora de Promoción de la Salud                | Integrante |

#### SUPLENTES

- Dirección de Atención Integral de Salud
- Responsable de Pensiones y Beneficios de la D.E.G.D RRHH
- Coordinadora de Unidad de Seguros

#### VEEDORES

- Representante de Órgano de Control Institucional
- Representante del Sindicato de Sede y Sub Regional de Trabajadores
- Secretario General FENUTSSA

### 8. CONVOCATORIA:

La convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios será publicada, en el Portal Web Institucional, en lugar visible de acceso público del local institucional, y en emisoras locales, por un período mínimo de cinco (05) días hábiles.

### 9. VENTA DE BASES.

La venta y entrega de BASES se efectuarán en la Unidad de Caja de la Dirección de Salud Jaén, ubicada en la Av. Simón Bolívar 1560- Jaén.





**Costos:**

Enfermeras, Obstetras, C. Dentista	S/. 40.00
Téc. Enfermería, Téc. Laboratorio, Téc. Computación y otros	S/. 30.00

**10. RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:**

Los postulantes que por primera vez participan en el Concurso deberán presentar sus solicitudes y expediente, mientras que aquellos que actualmente se encuentran laborando para la DISA – JAEN, sólo deberán presentar su solicitud indicando que su Legajo se encuentra en la Oficina de Personal, los mismos que serán presentados en la Oficina de Recursos Humanos, a través del responsable del Área de Legajos de la Dirección de Salud Jaén. Los documentos que se presenten en fotocopia deberán estar convenientemente organizados y foliados. Así mismo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Vencida la fecha de presentación y/o inscripción, no se aceptarán nuevos expedientes, y se levantará un acta de cierre suscrito por el responsable del Área de Legajos, los expedientes serán remitidas a la Comisión de Concurso.
- No podrán postular aquellas personas inmersas en los impedimentos y prohibiciones señaladas en el Art. 4º del D. S. N° 075-2008-PCM, reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

La recepción de expedientes será en la oficina de recursos humanos- área de legajos

**11. CALIFICACIÓN:**

La calificación para la Contratación Administrativa de Servicios, es atribución exclusiva de los miembros de la Comisión de Concurso con la participación de los veedores autorizados.

La calificación se ajustará a los criterios establecidos en las respectivas Fichas de Evaluación, adjuntos al presente documento.

**12. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

- El concursante se someterá a la evaluación dispuesta en las Bases y Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos en las Bases dará lugar a la eliminación automática del concursante.
- De comprobarse falsedad de cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el postulante quedará descalificado, en cualquier etapa del concurso y posterior a la adjudicación de la plaza.





- d) La Comisión se reserva el derecho a modificar plazos y/o cancelar el presente concurso por causas justificadas sin que ello implique obligación económica de su parte con los postulantes.
- e) Los aspectos no contemplados en las Bases, serán resueltos por la Comisión.

### 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

Se calificará de acuerdo al perfil de cada grupo ocupacional teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Grado y título profesional y/o técnico.
- Cursos de Capacitación, diplomados y reconocimiento de méritos, actualizados en temas relacionados al cargo que postula de los últimos 2 años, debidamente certificados (**no se aceptaran constancias**)
- Experiencia laboral relacionada a la plaza que postula (Resoluciones y Contratos), expedidos por entidades públicas; a excepción de los postulantes a Chofer.
- Los postulantes a la plaza de chofer se considerará la experiencia laboral en los sectores públicos y privados (contratos, Resoluciones y constancias)

El puntaje máximo es de cien puntos (100).

Ingresarán a la segunda fase (Prueba de conocimientos), los postulantes que obtengan un mínimo de sesenta puntos (60) en la evaluación curricular.

### 14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS:

La prueba de conocimientos será relacionado al área que postula con alternativas múltiples de 20 preguntas.

El puntaje máximo para esta etapa es de 100 puntos.

Ingresaran a la tercera etapa Entrevista personal, aquellos que aprueben un puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación escrita.

### 15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista personal califica: el conocimiento y experiencia relacionada al puesto; capacidad de expresión comunicacional sobre valores éticos; y presentación personal, esta etapa tiene un puntaje máximo de cien puntos (100)

Concluida las tres fases de evaluación, el puntaje mínimo aprobatorio para adjudicar una plaza

**Será de Sesenta (60) Puntos, (Según el cuadro de resultados finales)**

### 16. BONIFICACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

De conformidad con el **Artículo 36º de la Ley 28164**, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos de ley para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido, previa presentación de la resolución





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



expedida por CONADIS.

**17. RESULTADOS DEL CONCURSO:**

Las plazas a adjudicar serán de acuerdo al orden de mérito, según grupo ocupacional.  
Las plazas sometidas a concurso, serán declaradas desiertas en los siguientes casos:

- a) Por ausencia de postulantes
- b) No presentarse a suscribir el contrato dentro del plazo de cinco (5) días de publicados los resultados.

**18. ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS:**

- Los postulantes que resulten aprobados y no logren adjudicar, serán considerados elegibles por el lapso de 03 meses.
- La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a las reglas establecidas Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



**19. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

DESCRIPCION	FECHA
Publicación de Convocatoria del Concurso:	Del 16 al 20 de Enero del 2017
Venta y Entrega de Bases en horario de Oficina: de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas	Del 16 al 20 de Enero del 2017
Recepción de Expedientes:	Del 16 al 20 de Enero del 2017
<b>Primera Etapa:</b> Evaluación Currículum Vitae	23 de Enero del 2017
Publicación de Resultados. Presentación de Reclamos hasta 13:00 p.m. Absolución de reclamos	24 de Enero del 2017
<b>Segunda Etapa:</b> Prueba de conocimientos– Hora 3:30 pm. Publicación de resultados.	25 de Enero del 2017
Presentación de Reclamos 12:00 p.m Absolución de reclamos	26 de Enero del 2017
<b>Tercera Etapa:</b> Entrevista a partir de las – 8:00 Horas y publicación final del cuadro de resultados.	27 de Enero del 2017
Adjudicación de plazas y entrega de cartas de presentación por orden de méritos a partir de la 8.00 am.	30 y 31 de Enero del 2017
Elaboración de Contrato Administrativo de Servicios	01 al 03 de Febrero del 2017



**20. COEFICIENTES DE EVALUACION**

FACTORES	COEFICIENTES
EVALUACION CURRICULAR	0.30
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	0.50
ENTREVISTA PERSONAL	0.20



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO**



**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

**21. RESPECTO A LA REMUNERACIÓN**

Las remuneraciones de los Profesionales y Técnicos serán de acuerdo a la Directiva N°001-2017-GR.CAJ-DSRSJ/CAS

**22. LUGARES DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

Establecimientos de Salud de la DISA Jaén:

**22.1 LIC. ENFERMERIA - CAS : R.O**

DISA	MICRORED	ESTABLECIMIENTO SALUD	CAT.	CANT	MONTO MENSUAL
RED JAEN	COCHALAN	P.S PEÑA BLANCA	D	1	2,600
	COCHALAN	P.S. EL PORVENIR	D	1	2,600
	MORRO SOLAR	P.S TABACAL DE JAEN	C	1	2,300
	MORRO SOLAR	P.S PALMA CENTRAL	C	1	2,300
	MAGLLANAL	P.S. SAN FRANCISCO DE ASIS	C	1	2,300
	MAGLLANAL	P.S CAJONES	D	1	2,600
	MAGLLANAL	P.S CORAZON JESUS	E	1	3,000
	MAGLLANAL	P.S SANTA ROSA DE HUABAL	C	1	2,300
	MAGLLANAL	P.S RUMIBAMBA	C	1	2,300
	CHONTALI	C.S. CHUNCHUQUILLO	C	1	2,300
	PUCARA	C.S SALLIQUE	D	2	2,600
PUCARA	P.S. COLAGUAY	D	1	2,600	

**22.2 LIC. OBSTETRICIA CAS R.O**

DISA	MICRORED	ESTABLECIMIENTO SALUD	CAT.	CANT	MONTO MENSUAL
RED JAEN	CHONTALI	P.S. SAN LORENZO DE BARBASCO	C	1	2,300
	CHONTALI	P.S. PACHAPIRIANA	D	1	2,600
	MORRO SOLAR	P.S PALMA CENTRAL	C	1	2,300
	MAGLLANAL	P.S EL HUACO	D	1	2,600
	MAGLLANAL	C.S. LAS PIRIAS DE JAEN	B	1	2,000
	SANTA ROSA	C.S. SANTA ROSA	C	1	2,300
	SANTA ROSA	P.S. SHUMBANA	C	1	2,300
	AMBATO TAMBORAPA	P.S. VISTA ALEGRE DE CHINGAMA	C	1	2,300

**22.4 CIRUJANOS DENTISTAS CAS R.O**

DISA	MICRORED	ESTABLECIMIENTO SALUD	CAT.	CANT	MONTO MENSUAL
RED JAEN	AMBATO TAMBORAPA	C.S. AMBATO TAMBORAPA	B	1	2,000



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA**  
**SUB REGION DE SALUD JAEN**  
**AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO**



**22.5 TECNICOS EN ENFERMERIA – CAS : R.O**

DISA	MICRORED	ESTABLECIMIENTO SALUD	CAT.	CANT	MONTO MENSUAL
RED JAEN	COCHALAN	P.S SAN PEDRO DE COCHALAN	C	1	1,300
	MORRO SOLAR	P.S VALILLO	C	1	1,300
	CHONTALI	P.S. SAN LORENZO DE BARBASCO	C	1	1,300
	MORRO SOLAR	P.S. GRANADILLAS	D	1	1,400
	PUCARA	C.S PUCARA	B	2	1,200
	MAGLLANAL	C.S. HUABAL	B	1	1,200
	MAGLLANAL	P.S. CORAZON DE JESUS	E	1	1,600
	MAGLLANAL	P.S. LA ESPERANZA DE HUABAL	C	1	1,300
	MAGLLANAL	P.S SANTA ROSA DE HUABAL	C	1	1,300
	MAGLLANAL	P.S LA GUAYABA	C	1	1,300
	AMBAATO TAMBORAPA	P.S. ROSARIO DE CHINGAMA	C	1	1,300
PUCARA	P.S. COLAGUAY	D	1	1,400	

**22.6 TECNICOS EN LABORATORIO CAS: R.O**

DISA	MICRORED	ESTABLECIMIENTO SALUD	CAT.	CANT	MONTO MENSUAL
RED JAEN	PUCARA	C.S. COLASAY	C	01	1,300
	CHONTALI	C.S. CHONTALI	C	01	1,300

**22.7 TECNICOS EN COMPUTACION E INFORMATICA**

DISA	MICRORED	ESTABLECIMIENTO SALUD	CAT.	CANT	MONTO MENSUAL
RED JAEN	CHONTALI	C.S. CHONTALI	C	01	1,300
	PUCARA	C.S. SAN FELIPE	D	01	1,400

**22.8 CHOFER**

DISA	MICRORED	ESTABLECIMIENTO SALUD	CAT.	CANT	MONTO MENSUAL
RED JAEN	MORRO SOLAR	C.S. CHAMBAMONTERA	C	01	950.00
	AMBATO TAMBORAPA	C.S. AMBATO- TAMBORAPA	B	01	900.00



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



**REQUISITOS LIC. ENFERMERIA, LIC. OBSTETRICIA y CIRUJANO DENTISTA**

- Solicitud dirigida a la Comisión de Evaluación de la Dirección de Salud Jaén.
- Curriculum Vitae documentado.
- Copia de Título Profesional Universitario
- Copia de Bachiller
- Copia de Colegiatura
- Certificado de Habilidad Profesional original y vigente.
- Copia de Título de Maestría
- Copia de Resolución Directoral de Término de SERUMS
- Copia de D.N.I. (vigente y legible)
- Certificados de capacitación de los 02 últimos años
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, judiciales y penales. Según Anexos.
- Declaración jurada de no haber sido objeto de suspensión o rescisión de contrato por incumplimiento de los servicios profesionales o laborales. Según Anexos
- Declaración jurada de Incompatibilidad con funcionarios de la Comisión de Evaluación (NEPOTISMO), Según Anexos
- Copia Partida de nacimiento
- Recibo original por compra de Bases.
- El postulante que no presente todos los documentos que se indican en la presente convocatoria serán automáticamente descalificados y sin reclamo alguno.
- Los postulantes que no logren obtener plaza al término de éste proceso, deberán solicitar la devolución de su expediente en lapso de 30 días a partir del 03 de febrero del presente año, caso contrario serán incinerados.



**REQUISITOS: TECNICO DE ENFERMERIA, TECNICO DE LABORATORIO Y TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA**

- Solicitud dirigida a la Comisión de Evaluación de la Dirección de Salud Jaén.
- Curriculum Vitae documentado.
  - Copia de Título Técnico Profesional del Instituto Tecnológico.
  - Copia de D.N.I. (vigente y legible)
  - Certificados de capacitación de los 02 últimos años
  - Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, judiciales y penales. Según Anexos.
  - Declaración jurada de no haber sido objeto de suspensión o rescisión de contrato por incumplimiento de los servicios profesionales o laborales. Según Anexos
  - Declaración jurada de Incompatibilidad con funcionarios de la Comisión de Evaluación (NEPOTISMO), Según Anexos
  - Copia Partida de nacimiento
  - Recibo original por pago de compra de Bases.
  - El postulante que no presente todos los documentos que se indican en la presente convocatoria serán automáticamente descalificados y sin reclamo alguno.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



- Los postulantes que no logren obtener plaza al término de éste proceso, deberán solicitar la devolución de su expediente en lapso de 30 días a partir del 03 de febrero del presente año, caso contrario serán incinerados.

**REQUISITOS: CHOFER**

Solicitud dirigida a la Comisión de Evaluación de la Dirección de Salud Jaén.

- Curriculum Vitae documentado.
- Instrucción Secundaria complete y/o estudios superiores.
- Copia de D.N.I. (vigente y legible)
- Brevete Profesional Categoría A-2B.
- Cursos de capacitación en primeros auxilios emitida por una unidad capacitadora hasta 20 h. Y otros.
- Record del conductor (cero infracciones)
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, judiciales y penales. Según Anexos.
- Declaración jurada de no haber sido objeto de suspensión o rescisión de contrato por incumplimiento de los servicios profesionales o laborales. Según Anexos
- Declaración jurada de Incompatibilidad con funcionarios de la Comisión de Evaluación (NEPOTISMO), Según Anexos
- Copia Partida de nacimiento
- Recibo original por pago de compra de Bases.
- El postulante que no presente todos los documentos que se indican en la presente convocatoria serán automáticamente descalificados y sin reclamo alguno.
- Los postulantes que no logren obtener plaza al término de éste proceso, deberán solicitar la devolución de su expediente en lapso de 30 días a partir del 03 de febrero del presente año, caso contrario serán incinerados.



**VIGENCIA DEL CONTRATO:**

La vigencia del contrato es por 11 meses de Febrero a Diciembre 2017. De acuerdo a evaluación de resultados y el avance de las metas físicas establecidas y en caso de incumplimiento de sus funciones u obligaciones según contrato, actos de negligencia en sus funciones durante la atención a la población usuaria, mala calificación durante la evaluación del desempeño semestral y fomentar conflictos laborales, se rescindirá el contrato de manera definitiva.

**NOTA. Aspectos o criterios no contemplados en las bases será resuelto por el COMITÉ DE EVALUACION.**



Gobierno Regional Cajamarca  
Dirección Regional de Salud Cajamarca  
Sub Región de Salud Jaén  
Año del Buen Servicio al Ciudadano



# Anexos



Gobierno Regional Cajamarca  
 Dirección Regional de Salud Cajamarca  
 Sub Región de Salud Jaén  
 Año del Buen Servicio al Ciudadano



FORMATO N° 001

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SEÑOR  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUD N°001-2017-GR-CAJAM-DIRESA-SRDS-JAEN.  
 Presente.-

Yo .....,  
 identificado con DNI N° ....., N° Cel. Y/O tlf .....  
 domicilio ..... legal .....  
 ..... en ..... del distrito de  
 ....., provincia de ....., departamento

.....  
 mediante la presente solicito se me considere para participar en el Proceso CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUD N° 001-2017-GR-CAJAM-DIRESA-SRDS-JAEN.

PROFESION

Para lo cual declaro que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos En la publicación correspondiente y que adjunto a la presente la documentación solicitada.

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE :

DNI :

JAEN,.....DE.....DEL 2017





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUB REGION DE SALUD JAEN  
 AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



FORMATO N° 2

DECLARACIÓN JURADA  
 (LEY N° 28970)

APELLIDOS Y NOMBRES: ..... DNI.

N° ..... ESTADO CIVIL: .....

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: .....

Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento (Región): .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa.

Asimismo, no tengo antecedentes policiales ni penales.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Jaen..... de, ..... del 2017



.....  
 FIRMA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUB REGION DE SALUD JAEN  
 AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



FORMATO N° 3

DECLARACIÓN JURADA

(DECRETO LEGISLATIVO N° 1057; D. S. N° 075-2008-PCM).

APELLIDOS Y NOMBRES: ..... DNI. N°

..... ESTADO CIVIL: .....

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: .....

Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento (Región): .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que **no me encuentro sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentro al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades**; asimismo, no me encuentro comprendido en ninguna de las causales contempladas en el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado. Igualmente **no percibo otros ingresos (remuneración, subvención o de cualquier otra índole) del Estado.**

En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Jaén, ..... de, ..... del 2017

.....  
 FIRMA





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUB REGION DE SALUD JAEN  
 AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



FORMATO N° 4

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771

D.S. N° 021-2000-PCM – D.S.017-2002-PCM – D.S. N° 034-2005-PCM

Yo: ....., identificado con DNI N°....., nacido el.... De..... de..... en condición de postulante al Concurso Público de Méritos N° 001-2014-G.R.A/DRSA/C.CAS, al amparo del Principio de Veracidad señalado en el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley del procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Declaro que a la fecha **SI ( ) NO ( )**, tengo pariente (s) laborando en la Sub Región de Salud Jaén, con facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar el ingreso a laborar en esta entidad (Padre/ hermano/ hijo / tío / sobrino / primo / nieto / cuñado); **en caso de ser su respuesta positiva señalarlo a continuación:**

	APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS	PARENTESCO

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecidos en los artículos 411° y el 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad, simulando o alternando la verdad intencionalmente.

Jaén....., de..... del 2017.

Firma -----

D.N.I. N° .....





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO**



**FORMATO N° 05**

**FICHA DE EVALUACION PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS.(CAS)  
PERSONAL PROFESIONAL**

Evaluación del Curriculum Vitae

APELLIDOS Y NOMBRES: .....  
 N° EXPEDIENTE: .....  
 PLAZA AL QUE POSTULA: .....  
 CATEGORIA OCUPACIONAL: .....

ASPECTOS		CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	TOTAL PUNTAJE ALCANZADO
FORMACION PROFESIONAL	TITULO PROFESIONAL	40PUNTOS	50 PUNTOS	
	POST GRADO: MAESTRIA CON TITULO	10 PUNTOS		
CAPACITACION	CURSOS HASTA 20 HORAS	1 PUNTO POR CURSO	03 PUNTOS	
	CURSO 21 A 50 HORAS	1 PUNTO POR CURSO	04 PUNTOS	
	CURSO 51 A 100 HORAS	2 PUNTO POR CURSO	08 PUNTOS	
	CURSOS MAS DE 100 HORAS	3PUNTOS POR CURSO	06 PUNTOS	
	DIPLOMADO		04 PUNTOS	
MERITOS	RESOLUCION	1.5 PUNTO POR RESOLUCION DEL SECTOR	03 PUNTOS	
		01 PUNTO POR RESOLUCION DE INSTITUCIONES PUBLICAS	02 PUNTOS	
EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA A LA PLAZA QUE POSTULA	CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	2 PUNTOS POR AÑO	20 PUNTOS	
TOTAL PUNTAJE			100 PUNTOS	



\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE COMITÉ EVALUCION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITÉ EVALUCION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITÉ EVALUCION



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUB REGION DE SALUD JAEN  
 AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



**FORMATO N° 06**

FICHA DE EVALUACION PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)  
 PERSONAL TECNICO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Evaluación del Curriculum Vitae

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

N° EXPEDIENTE: .....

PLAZA AL QUE POSTULA: .....

CATEGORIA

OCUPACIONAL: .....

ASPECTOS		CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	TOTAL PUNTAJE ALCANZAD
FORMACION PROFESIONAL	TITULO PROFESIONAL	50 PUNTOS	50 PUNTOS	
CAPACITACION	CURSOS HASTA 20 HORAS	1 PUNTO POR CURSO	03 PUNTOS	
	CURSO 21 A 50 HORAS	1 PUNTO POR CURSO	04 PUNTOS	
	CURSO 51 A 100 HORAS	2 PUNTO POR CURSO 2	08 PUNTOS	
	CURSOS MAS DE 100 HORAS	3PUNTOS POR CURSO	06 PUNTOS	
	DIPLOMADO		04 PUNTOS	
MERITOS	RESOLUCION	1.5 PUNTO POR RESOLUCION DEL SECTOR	03 PUNTOS	
		01 PUNTO POR RESOLUCION DE INSTITUCIONES PUBLICAS	02 PUNTOS	
EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA A LA PLAZA QUE POSTULA	CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	2 PUNTOS POR AÑO	20 PUNTOS	
TOTAL PUNTAJE			100 PUNTOS	

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN  
AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO**



**FORMATO N° 07**

**FICHA DE EVALUACION PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)  
CHOFER**

Evaluación del Curriculum Vitae

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

N° EXPEDIENTE: .....

PLAZA AL QUE POSTULA: .....

CATEGORIA OCUPACIONAL: .....

ASPECTOS		CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	TOTAL PUNTAJE ALCANZADO
FORMACION PROFESIONAL	SECUNDARIA COMPLETA Y/O ESTUDIOS SUPERIORES	50 PUNTOS	50 PUNTOS	
CAPACITACION	CURSOS DE CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS EMITIDA POR UNA UNIDAD CAPACITADORA HASTA 20 H. Y OTROS	4 PUNTO POR CURSO	20 PUNTOS	
	RECORD DEL CONDUCTOR (CERO INFRACCIONES)	5 PUNTOS	5 PUNTOS	
MERITOS	RESOLUCION	1.5 PUNTO POR RESOLUCION DEL SECTOR	03 PUNTOS	
		01 PUNTO POR RESOLUCION DE INSTITUCIONES PUBLICAS	02 PUNTOS	
EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA A LA PLAZA QUE POSTULA	CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO	2 PUNTOS POR AÑO.	20 PUNTOS	
<b>TOTAL PUNTAJE</b>			<b>100 PUNTOS</b>	



\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITE EVALUACION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUB REGION DE SALUD JAEN  
 AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO



**FORMATO N° 08**

**DECLARACION JURADA**

El que suscribe ..... identificado con D.N.I.  
 N° ....., R.U.C.....y con domicilio real en  
 ..... Estado  
 Civil ..... Natural del Distrito de.....  
 Provincia de ..... Establecimiento  
 de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. ( ) No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
2. ( ) No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. ( ) No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado.
4. ( ) No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido
5. ( ) No estar incurso en caso de Nepotismo.
6. ( ) No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
7. ( ) No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
8. ( ) No percibir ingresos del Estado, bajo otra modalidad.
9. ( ) De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

Jaén,..... De..... Del 2017

-----  
 FIRMA DEL POSTULANTE

